



E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TURBANA

¡Comprometidos con la salud de Turbana!

Turbana Bolívar Febrero 23 del 2026

Doctor

LUIS GABRIEL MARTINEZ CONTRERAS

Subdirector Administrativo y Financiero

ESE Hospital Local Turbana

E S D

ASUNTO: Designación como Supervisor Orden de compra Oxígenos de Colombia

Me permito comunicarle que, a partir de la fecha, ha sido designado para ejercer el apoyo a la supervisión y vigilancia a la ejecución de la Orden de compra a nombre de OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA, quien suministrara Material Médico Quirúrgico (oxígeno gaseoso medicinal).

CONTRATISTA: OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA

NIT No. : 860.040.094-3

OBJETO: Compra de Oxígeno Medicinal Gaseoso para uso en el área de urgencias y ambulancias por necesidad del servicio de la ESE Hospital Local Turbana.

No	DESCRIPCION	Cant.	U. Med	Vr. Unit	% IVA	Total
1	Cilindro Oxigeno Gaseoso Medicinal	22	Unidad	27,254	0	599,588
2	Flete Oxigenmo Gaseoso Medicinal	3	M3	45,472	0	136,416
					TOTAL	736,004

VALOR: Setecientos Treinta y Seis Mil Cuatro Pesos Mcte (\$736.004.00).

PLAZO: Febrero 24 del 2026

En ejercicio de sus obligaciones deberá absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar y verificar el control y seguimiento de la Orden de Compra, para lo cual deberá presentar certificado de recibido a satisfacción en los que conste el cumplimiento de la entrega y recibo y prestación oportuna del servicio contratado, terminación de la relación de pagos y saldos pertinentes, entre otras.

Al finalizar la ejecución de la orden de compra, usted se encuentra en la obligación de verificar el cumplimiento del objeto contractual, y elaborar el certificado de

NIT: 806007817-6

Dirección: Barrio la Victoria entrada principal, Turbana - Bolívar

Teléfonos: 3106552334

Página Web: ehl.turbana.gov.co

Email: notificacionjudicial@ehl.turbana.gov.co



E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TURBANA

¡Comprometidos con la salud de Turbana!

recibido a satisfacción respectiva, con el fin que reposen en el expediente contractual.

Así mismo, le recuerdo la responsabilidad que le asiste como consecuencia de la inobservancia de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

JULIO CESAR MORENO PATERNINA

Gerente

ESE Hospital Local Turbana

NIT: 806007817-6

Dirección: Barrio la Victoria entrada principal, Turbana - Bolívar

Teléfonos: 3106552334

Página Web: ehlurbana.gov.co

Email: notificacionjudicial@ehlurbana.gov.co